



CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-309-2026 de la vigencia 2026
Nombre del Contratista: DIANA PATRICIA MENDOZA GONZALEZ
Periodo informe: 1/03/2026 al 31/03/2026

Nombres Supervisor

CLAUDIA LILIANA MERCHAN FAJARDO

Nombre Interventor:

Área a que Pertenece: Dirección Ambiente y Desarrollo Sostenible

2. OBJETO DEL CONTRATO

120303126 Prestar servicios profesionales a la Dirección Ambiente y Desarrollo Sostenible del DNP por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo de las actividades relacionadas con el informe de resultados del Plan de Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, así como, la formulación y seguimiento de insumos técnicos orientados a procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres que incluyan la resiliencia socio ecológica y movilidad humana, así como la elaboración de las bases del nuevo PND

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Generar insumos para consolidar los logros y resultados del Programa de Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, relacionados con los procesos de la gestión del riesgo de desastres con énfasis en la resiliencia socio ecológica	Revisión del entregable 4 elaborado por el consultor a cargo de suministrar insumos para el cálculo del indicador territorial de resiliencia y las variables propuestas (03.26)	Verificado por el Supervisor
Generar insumos para consolidar los logros y resultados del Programa de Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, relacionados con los procesos de la gestión del riesgo de desastres con énfasis en la movilidad humana	-Participación en la reunión de contextualización de los avances en movilidad humana por desastres con el Director de la DADS (17.03.26). -Participación en la reunión con la Defensoría del Pueblo para contextualizar los avances de esta entidad frente a la movilidad humana por desastres y cambio climático (17.03.26). -Participación en la reunión convocada por la UNGRD con la participación de MinAmbiente y el IDEAM para revisar observaciones al PL 425 de 2025 Cámara; 015 de 2024 Senado: Por medio del cual se reconoce la condición de desplazamiento forzado interno por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales, se fijan lineamientos para su identificación y se dictan otras disposiciones (24.03.26).	Verificado por el Supervisor

Generar y consolidar insumos técnicos para la formulación y seguimiento de instrumentos y políticas públicas orientados a la gestión de riesgos de desastres que incluya, entre otros, la movilidad humana y la resiliencia socio ecológica	-Participación en la mesa de trabajo convocada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la articulación Guía AbE en elaboración por MinAmbiente, con procesos de planeación y estrategia SbN del DNP (09.03.26). -Participación en la mesa de trabajo del Proyecto Marcos de Financiamiento de la Gestión del Riesgo con la participación de la UNDRR- DNP-MHCP-UNGRD (10.03.26). -Participación en la reunión de acercamiento con el Ministerio de Transporte para discutir la posibilidad de su participación en el Proyecto de Marcos de Financiamiento de la Gestión del Riesgo con la participación de la UNDRR-DNP-MHCP-UNGRD (17.03.26) -Participación en la socialización del capítulo de Adaptación de la Taxonomía Verde de Colombia, liderado por el Gobierno de Colombia a través de la Mesa de Taxonomía y con el apoyo del Grupo Banco Mundial (19.02.26) -Participación en la mesa técnica convocada por DSEP para revisar los avances en le elaboración del PdIS del compromiso de +Clima MED_MN048 Desarrollar sistemas de monitoreo y detección temprana de incendios forestales mediante tecnologías avanzadas y/o sistemas comunitarios para fortalecer la toma eficaz, eficiente y oportuna de decisiones en la gestión del riesgo de incendios forestales (20.03.26) -Revisión de los ajustes a la ficha del PdIS de la meta MET_AN041 Intervenir a 2025 los puntos diagnosticados como de gran impacto y de impacto extremo bajo la implementación del plan maestro de erosión costera, como medida de mitigación de los impactos socio económicos y ecológicos de más del 11% de la población colombiana ubicada en zonas costeras por parte del MinAmbiente (02.03.26, 13.03.26 y 19.03.26). -Revisión de la ficha del PdIS de la meta MET_AN030 A 2030 el país reducirá en un 30% las áreas afectadas por incendios forestales, respecto al 2019, de manera articulada e interinstitucional, operativizando los procesos para la gestión, conocimiento y reducción del riesgo de incendios forestales y el manejo de los desastres, a través de las siete estrategias definidas en la NDC en materia de incendios forestales de la plataforma +Clima, para su aprobación final (03.03.26) -Revisión y elaboración de insumos del Plan Maestro de Erosión Costera por solicitud de la Subdirección de Ordenamiento Territorial (09.03.26)	Verificado por el Supervisor
Brindar insumos técnicos para la estructuración de las bases del nuevo Plan Nacional de Desarrollo en los temas relacionados con el objeto contractual, que incluya entre otros la prospectiva con los retos de corto, mediano y largo plazo del sector	Contextualización al Director de la DADS sobre los avances en los compromisos sobre reasentamiento por parte de la UNGRD en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y elaboración de insumos para convocar a mesa de trabajo a la UNGRD para revisión de avances (18.03.26)	Verificado por el Supervisor
Revisar y comentar los proyectos normativos elaborados por el Congreso de la República, o por el Gobierno nacional	Participación en las mesas de trabajo para dar respuesta a la solicitud de la OAJ en relación con la revisión de constitucionalidad del Decreto 0150 del 11 de febrero de 2026, por el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en parte del territorio nacional y elaboración de insumos para dar respuesta a la OAJ (20.03.26 y 24.03.26).	Verificado por el Supervisor

Generar los aportes técnicos para la preparación y el desarrollo de instancias de coordinación relacionadas con el objeto del contrato	Acompañamiento técnico en la participación de la Subdirectora de CCGRD en la Comisión Técnica Nacional Asesora de Reducción del Riesgo (25.03.26)	Verificado por el Supervisor
Revisar y hacer seguimiento de las acciones que se reportan en la plataforma SisCONPES, en los temas relacionados con el objeto contractual	-Elaboración del reporte de avance de la acción 3.17 Diseñar y socializar un Proyecto Tipo para promover medidas de reducción de riesgo de desastre basado en ecosistemas (Eco RRD) frente a la variabilidad climática con enfoque integral del Conpes 4058 para la vigencia 2023 _ II a cargo de la DADS, con porcentaje de avance acumulado del 60 %. (25.03.26) -Elaboración del reporte de avance de la acción 3.11 Desarrollar y publicar la ampliación del alcance del índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades, incluyendo sequías e incendios forestales, del Conpes 4058 para la vigencia 2023 _ II a cargo de la DADS con porcentaje de avance acumulado del 95 %. (25.03.26) -Elaboración del reporte de avance de la acción 3.10 Implementar y poner a disposición de tomadores de decisión, una herramienta indicativa para la detección de construcciones en franjas paralelas a cuerpos de agua como soporte para la toma de decisiones en el territorio, del Conpes 4058 para la vigencia 2023 _ II a cargo de la DADS con porcentaje de avance acumulado del 60 %. (26.03.26) -Revisión en la plataforma SISCONPES del reporte de avance del documento de política Conpes CONPES 4147: 2.65 Diseñar los lineamientos y brindar asistencia técnica a los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres para el abordaje integral y garantía de los derechos de la población LGBTIQ+ mediante el desarrollo de un protocolo de atención diferencial que oriente a las entidades territoriales en la incorporación de un enfoque de diversidad sexual y de género en la gestión del riesgo de desastres. Rechazado (25.03.26) Observación: Aprobada. -Revisión de la solicitud de ajuste al documento Lineamiento Tipo para la reducción del riesgo de desastres por inundación y/o erosión costera, basados en ecosistemas y sus servicios ecosistémicos por parte de la Dirección de Gestión y Promoción del Sistema General de Regalías en desarrollo de la acción 3.17 del Conpes 4058 de 2021 (30.03.26)	Verificado por el Supervisor
Asistir a eventos, reuniones, juntas y comités, en temas relacionados con la gestión de riesgos de desastres	-Participación en reunión con la Dirección de Ordenamiento Territorial para contextualizar los avances sobre la gestión de la erosión costera, como insumo para la participación del DNP en el CTN-GITMC (05.03.26). -Participación en la reunión con el Director de la DADS para contextualizar la solicitud de la UNGRD de participación en la Plataforma Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PN26 (19.03.26). -Participación en la reunión con la UNGRD sobre la participación del DNP en la Plataforma Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PN26 (25.03.26) -Participación en la reunión de coordinación y planeación estratégica de la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres (26.03.26)	Verificado por el Supervisor
Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran en el marco del desarrollo del contrato	En este periodo no se realizaron acciones enfocadas a esta actividad	Verificado por el Supervisor

Responder durante todo el contrato, en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad (ORFEO). Para el último pago del contrato, el contratista deberá presentar a la supervisión soporte del debido diligenciamiento de las asignaciones en ORFEO. (Carpetas en ceros, depuradas o gestionadas conforme la instrucción del supervisor).	-Elaboración de insumos para dar respuesta a la comunicación interna con radicado No ORFEO 20266630239622 sobre solicitud del diligenciamiento de la encuesta sobre variables suministradas por el IDEAM en relación a caudales por parte del equipo de riesgo de desastres (23.03.26). -Elaboración de insumos para dar respuesta a la comunicación interna con radicado No ORFEO 202641001076 sobre Encuesta sobre utilización de información espacial y satelital por solicitud de la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial (31.03.26).	Verificado por el Supervisor
Brindar acompañamiento en la viabilidad del control posterior de los proyectos de inversión en los temas a cargo de la dependencia, atendiendo a los lineamientos del supervisor	Participación en la mesa de trabajo con la UNGRD y DAPRE sobre la revisión de la solicitud de ampliación horizonte proyecto Mapas Comunitarios BPIN 2023000000000278 (10.03.26)	Verificado por el Supervisor
Realizar la revisión técnica de otros proyectos, estrategias e iniciativas de inversión en temas relacionados con el objeto contractual	Participación en la mesa de trabajo para la revisión del proyecto país en elaboración por la UNGRD para el Fondo para Responder a las Pérdidas y los Daños (13.02.26, 25.03.26).	Verificado por el Supervisor
Un (1) documento con recomendaciones técnicas para la implementación de los componentes de la estrategia de resiliencia socioecológica a nivel territorial y sectorial	Se continua en la revisión y consolidación de las variables para el cálculo del índice de resiliencia territorial y su validación en mesas de trabajo con el equipo de la DADS, lo cual corresponde al 41 % del avance.	Verificado por el Supervisor
Un (1) documento que consolide los resultados de la implementación del Programa de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida y las bases del nuevo plan de desarrollo en materia de movilidad humana	Revisión del PL 425 de 2025 Cámara; 015 de 2024 Senado: Por medio del cual se reconoce la condición de desplazamiento forzado interno por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales, se fijan lineamientos para su identificación y se dictan otras disposiciones para identificar los compromisos en política pública que plantea el PL , lo cual corresponde al 23 % del avance.	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.
- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.
- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a

su usuario en el sistema.

- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.
- Conocer, aplicar el “Manual y políticas de seguridad de la información” SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.
- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - o Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - o Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 - o Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - o Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - o Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - o Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 - o Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - o Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.
- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.
- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.
- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.
- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.
- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:
 - o Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y

- despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
- o Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
- o Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
- o El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
- o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (1) documento con recomendaciones técnicas para la implementación de los componentes de la estrategia de resiliencia socioecológica a nivel territorial y sectorial	1	10/07/2026 12:00:00 a. m.		
Un (1) documento que consolide los resultados de la implementación del Programa de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida y las bases del nuevo plan de desarrollo en materia de movilidad humana	1	1/12/2026 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
5/12/2025 12:00:00 a. m.	4/12/2028 12:00:00 a. m.

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
19/01/2026 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 2 en SECOP: NO

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del segundo (2do) informe.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
123.475.872	123.475.872	27.121.872	96.354.000
		22%	78%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

CLAUDIA LILIANA MERCHAN FAJARDO